



# CEFORES

## CENTRO DE FORMACION EUROPEO EN SEGURIDAD, S.L

**“HABLEMOS DE SEGURIDAD”**



[www.cefor.es](http://www.cefor.es)

Correo Electrónico: [info@cefor.es](mailto:info@cefor.es)

c/ Islas Cies, nº 73 Local – 28035 Madrid

Facebook: [www.facebook.com/cefores](https://www.facebook.com/cefores)

Tfno: 91-731-18-06 - Fax: 91-731-18-05



## **INDICE.**

Presentación	Pag. 3
Acuerdos	Pag. 4
Cursos	Pag. 6

## **PRESENTACIÓN.**

---

El CENTRO DE FORMACION EUROPEO EN SEGURIDAD, S.L, CEFORES, nace de la necesidad de ofrecer unos servicios formativos de alta calidad en el Sector de la Seguridad, tanto Pública como Privada.

La trayectoria desempeñada por CENTRO DE FORMACION EUROPEO EN SEGURIDAD, S.L desde su creación, basada en nuestro Eslogan "**Hablemos de seguridad**" ha sido tomado como un reto por todo el personal de nuestro Centro así se ha partido de cuatro pilares básicos.:

- 1º) Los mejores Profesionales.
- 2º) Las mejores instalaciones.
- 3º) La opinión de nuestros alumnos.
- 4º) Seguridad en nuestra formación.

Los profesionales en los que recae la tarea de formación parten todos ellos del sector de la Seguridad, tanto pública como privada, seleccionados por su trayectoria y profesionalidad, lo que nos garantiza una transmisión de experiencias básicas para desempeñar correctamente las tareas vinculadas con la formación desarrollada.

Las instalaciones han sido concertadas valorando su especialidad y calidad, por ello se han concertado instalaciones específicas como son: Gimnasio, Galería de Tiro, Pista de Conducción, estas instalaciones cuentan con todas las autorizaciones pertinentes para el desarrollo de su actividad.

Por la experiencia atesorada después de ocho años vinculados a la formación, consideramos imprescindible contar con la opinión de nuestros alumnos, que la recogemos en los cuestionarios que han de cumplimentar en varias etapas del curso y en los que se valoran, profesorado, metodología, instalaciones, materiales etc., esta información nos es imprescindible para seguir mejorando y cumpliendo nuestro plan de calidad, así como facilitar a nuestros alumnos la confianza para desarrollar mejor su labor profesional.

Por las especiales características de la formación en Seguridad, **CENTRO DE FORMACION EUROPEO EN SEGURIDAD, S.L** cuenta con todas las **autorizaciones administrativas para la tenencia de armas y compra de munición**, pudiendo de esta manera como no puede ser de otro modo, desarrollar nuestra labor con máxima eficacia y seguridad.

Por la experiencia y buenas prácticas desarrolladas desde hace tiempo, y siguiendo nuestro manual de calidad, nuestros alumnos cuenta

con un seguro de accidentes, independientemente del seguro de responsabilidad civil de la entidad formativa.

En nuestro Centro damos mucha importancia a la transmisión que se haga de esta formación en el mundo laboral, es por ello que mantenemos un contacto permanente con las empresas del sector para conocer sus necesidades y las mejoras que podemos introducir en nuestros procesos formativos. Una muestra de esta adecuación es la cada vez más alta incorporación de empresas en nuestra bolsa de trabajo.

Se están explorando nuevos yacimientos de necesidades de formación así tenemos detectados diferentes colectivos que por su situación en España tienen una posibilidad de empleo en el sector de la Seguridad, en este sentido nuestra Institución organiza cursos específicos para colectivos de inmigrantes tanto de los antiguos países del Este, como para nacionales Iberoamericanos, en este sentido el CENTRO DE FORMACION EUROPEO EN SEGURIDAD, S.L se compromete a llegar a acuerdos específicos con empresas del sector para la inserción laboral de los alumnos, incluso gestionando los trámites necesarios ante las autoridades laborales y de extranjería españolas.

## ACUERDOS.

---

Como se ha especificado anteriormente la estrategia del Centro de Formación Europeo en Seguridad. S.L. se ha basado en una serie de acuerdos para contar con los mejores profesionales e instalaciones para conseguir una formación de calidad, así entre otros podemos destacar:



- Convenio con la ASOCIACION PERSONAL SELF DEFENSE INTERNATIONAL, para la realización de los cursos de **DEFENSA PERSONAL POLICIAL**. Esta Asociación que cuenta con una larga trayectoria en la formación a todo tipo de personal vinculado con la seguridad tanto pública como privada.



- Convenio con la Federación Madrileña de Karate, que ha permitido la creación de la disciplina de DEFENSA PERSONAL EN SEGURIDAD, donde CEFORES es el asesor técnico sobre esta materia.

Este convenio nos permite impartir formación hasta Especialista e Instructor, títulos ambos que se encuentran bajo el amparo del Consejo Superior de Deportes.



- Convenio con la FUNDACIÓN UNED. Apoyados en el Convenio con la Federación y por la alta cualificación de nuestro profesorado y técnicos, los títulos de Especialista e Instructor en Defensa Personal en Seguridad, podrán ser reconocidos con titulación propia por esta Institución.

- Galería de Tiro:

Se ha concertado la realización de esta actividad con una galería autorizada, con instalaciones plenamente acondicionadas, desarrollándose todas sus actividades en un lugar cerrado, donde se ha priorizado ante todo la seguridad de los tiradores

- Gimnasio

El gimnasio con el que colaboramos para la

realización de las clases de defensa personal es el de la Federación Madrileña de Karate por lo que podemos asegurar que es uno de los mejores espacios para el desarrollo de actividades deportivas de todo Madrid.

# CATÁLOGO DE CURSOS.

---

## REGULADOS EN LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA

### • VIGILANTE DE SEGURIDAD.

---

#### **Dirigido a:**

Alumnos que deseen incorporarse al mundo de la Seguridad Privada.

#### **Objetivo:**

Preparar adecuadamente al alumnado para que supere con éxito las pruebas de selección por parte de la Dirección General de la Policía, con el fin de obtener la correspondiente acreditación reglamentaria para desempeñar las funciones de VIGILANTE DE SEGURIDAD. Así mismo se formará al alumno para que afronte con éxito el desarrollo futuro de la profesión.

#### **Contenido:**

**Área Jurídica.**

**Área Socio Profesional.**

**Defensa Personal.**

**Transmisión y comunicaciones.**

**Sistemas de Detección.**

**Lucha Contra Incendios.**

**Primeros Auxilios.**

**Armamento y Tiro.**

#### **Distribución del curso**

- 5 horas diarias de clase de lunes a viernes
- Total duración del curso 180 horas en 6 semanas  
**(Modalidad Semi-presencial)**
- Prácticas de fuego real con revólver cal. 38.

#### **Importe del curso**

- Importe total: según tarifas adjuntas.

#### **Prácticas:**

Defensa Personal Policial  
Prácticas de fuego real con revólver cal. 38  
Utilización de sistemas de comunicación.  
Previsualización de scanner  
Introducción a la detección de explosivos.

## **ESCOLTA.**

---

### **Objetivo:**

Teniendo como base el curso de Vigilante de seguridad, se pretende con este curso de especialización preparar al alumno para superar las pruebas exigidas por parte de la Dirección General de la Policía, para poder desempeñar la función de Escolta Privado. Así mismo CEFORES pretende que los alumnos tengan una preparación suficiente para desempeñar las labores de protección de personalidades que le puedan ser asignadas por las correspondientes empresas de seguridad.

### **Contenido:**

**Normativa jurídica**

**Protección Dinámica**

**Protección Estática.**

**Técnicas de Vigilancia.**

**Técnicas de contra vigilancia**

**Planificación de recorridos.**

**Armamento y tiro.**

**Defensa Personal Específica.**

**Duración del curso:** 80 horas

### **Materias:**

**Importe del curso:** según tarifas adjuntas

**Prácticas:** Protección a V.I.P. en diversas situaciones cotidianas

Fuego real con pistola de calibre 9 mm/p.

Vigilancia y contra vigilancia.

Planificación de recorridos.

## **• GUARDA PARTICULAR DE CAMPO.**

---

### **Objetivos:**

Podemos definir claramente dos objetivos, el primero la superación de las pruebas tanto prácticas como teóricas que sean propuestas por la Secretaría de Estado de Seguridad, el segundo objetivo es preparar adecuadamente al alumno para desempeñar esta profesión con los más altos niveles de calidad y profesionalidad.

### **Contenido:**

**Área Jurídica**

**Área Socio Profesional**

**Área Técnico-Profesional**

**Área Instrumental**

**Duración del curso:** 60 horas.

### **Programa:**

**Importe del curso:** Según tarifas adjuntas

**Prácticas:** Fuego real con carabina del 22, escopeta del 12 o rifle de 9 mm.

Defensa personal.



Detenciones y cacheos.  
Confección de croquis.  
Primeros auxilios.

## • **VIGILANTE DE EXPLOSIVOS.**

---

### **Objetivos:**

La modificación normativa que se ha producido sobre esta materia hace necesario preparar adecuadamente al personal que desarrollará en el futuro esta tarea, pero para que se de esta circunstancia el alumno habrá de superar las pruebas propuestas por la Secretaría de Estado de Seguridad. El alumno que realice este curso recibirá la suficiente formación para lograr este objetivo.

### **Contenido:**

**Módulo Jurídico.**

**Derecho Específico.**

**Área Técnico Profesional.**

**Área Instrumental.**

**Duración del Curso:** 30 Horas.

**Programa:**

**Importe del curso:** Según tarifas adjuntas

**Prácticas:** Extinción de Incendios

**Armamento.**

**Explosivos.**

**Medidas Seguridad.**

## • **INSTRUCTOR DE TIRO.**

---

### **Objetivos:**

Esta figura regulada en la orden de la Secretaria de Estado de seguridad de 28/02/1996, es de reciente creación, CEFORES al contar con todas las autorizaciones administrativas para la formación del personal de seguridad dispone de toda la gama de armamento necesario para la realización correcta de esta formación. Los alumnos formados en nuestro Centro estarán en disposición de superar adecuadamente las pruebas exigidas por la Dirección General de la Guardia Civil para la obtención de la correspondiente habilitación para el desempeño de la función de INSTRUCTOR DE TIRO.

### **Contenido:**

**Legislación Seguridad Privada.**

**El Reglamento de Armas y Explosivos.**

**Armamento y balística.**

**Duración del curso:** 60 horas.

**Importe del curso:** Según tarifas adjuntas

**Normas de Seguridad.**

**Dirección de Línea de Tiro.**

**Prácticas de Tiro.**

**Prácticas:** Desmontaje de diferentes armas de seguridad privada. Simulación y dirección de líneas de tiro. Tiro con diferentes armas reglamentarias para el personal de seguridad privada.

## **JEFE DE SEGURIDAD.**

---

### **Objetivos:**

Esta figura regulada en la normativa no tiene un temario específico regulado por la Ley de Seguridad Privada. No obstante, para desempeñar esta función es necesario superar unas pruebas que versarán sobre la Ley de Seguridad Privada, la organización de las empresas de seguridad y su correspondiente operatividad. Por ello, a través de nuestro Centro se proporcionarán los conocimientos imprescindibles para el correcto desempeño de esta tarea y por tanto poder superar las pruebas exigidas por la Secretaría de Estado de Seguridad.

### **Contenido:**

**Legislación Seguridad Privada. Comunicaciones y Avisos.**

**Características de los servicios. Jurisprudencia**

**Normas de Seguridad. Obligaciones de las Empresas seguridad El convenio colectivo. Resoluciones sobre Seguridad Privada.**

**Duración del curso:** 60 horas.

**Importe del curso:** Según tarifas adjuntas

## **RECICLAJE.**

---

### **Objetivos:**

El personal de seguridad privada ha de recibir anualmente un periodo de formación al objeto de tener una formación permanente, que les ayude a desempeñar correctamente su labor.

CEFORES pretende que esta formación sea de calidad y que se adapte a las necesidades y demandas del sector. De este modo, dentro de los tiempos mínimos que exige la normativa para superar dicho requisito, nuestro Centro ofrece varias actividades de reciclaje sobre las siguientes materias:

- Normativa de actuación de los vigilantes de seguridad.
- Jurisprudencia sobre la actuación del personal de seguridad
- Actuación ilícita del personal de Seguridad Privada.

- Técnicas de detención.
- Defensa Personal Policial.
- Técnicas de engrilletamiento.
- Prevención de Riesgos Laborales.
- Correcta utilización de la defensa.
- Detección de artefactos y diferentes tipos de armas
- Atención al Cliente
- Atención telefónica.
- Curso sobre armamento
- Planes de evacuación
- Profundización en primeros auxilios.
- Deontología para el personal de seguridad privada.
- Guías caneros.

Independientemente de los cursos propuestos y debido a la especialización del personal con el que cuenta CEFORES se puede realizar cualquier curso de reciclaje, que sea de interés a nuestro cliente.

**Duración del Curso:** 20 Horas.

**Importe del curso:** Según tarifas adjuntas

## **DEFENSA PERSONAL POLICIAL.**

Por el acuerdo firmado con la **ASOCIACION PERSONAL SELF DEFENSE INTERNATIONAL** y por contar con unas instalaciones idóneas, estamos en disposición de realizar cualquier acción formativa vinculada con la Defensa Personal Policial. Así, podemos ofrecer entre otros los siguientes cursos.:

- Técnicas de Intervención. 4 horas
- Técnica de desarme e inmovilización. 8 horas
- Técnica defensa para proteger el armamento. 4 horas
- Utilización de la defensa policial o tonga policial 4 horas
- Técnicas de protección de personalidades 10 horas
- Defensa ante más de un agresor 5 horas

Como peculiaridad, uno de los objetivos de CEFORES es el de realizar acciones concretas con el colectivo femenino. En este sentido se ha diseñado el siguiente curso:

- **CURSO DE DEFENSA PERSONAL PARA LA MUJER 20 horas.**

## **CURSOS PARA ESCOLTAS.**

Creemos que el desarrollo correcto de la tarea diaria del escolta hace necesaria una preparación constante del profesional. Al objeto de que cumpla con la máxima eficacia su labor de protección, se han diseñado unos cursos y charlas especialmente para este colectivo como pueden ser:

- Vigilancia y contra vigilancia. 15 horas
- Protocolo para escoltas. 30 horas
- Detección de explosivos. 10 horas
- Conducción. 5 horas
- Planificación de recorridos. 5 horas

La valoración de estos cursos se encuentra en la tarifa adjunta.

## **CURSOS ESPECÍFICOS.**

---

Las nuevas tendencias en seguridad privada han de ser tenidas en cuenta para la planificación idónea de las necesidades de las empresas y seguridad privada por ello proponemos:

- Curso de Guía canero.
- Curso de experto en furgones blindados.

## **FORMACION A MEDIDA.**

---

Cualquier tipo de formación específica de seguridad puede ser impartida óptimamente por los colaboradores de CEFORES, adaptándose siempre que ello sea posible por la normativa vigente a las necesidades del alumnado o del cliente.